

Presentación

La Consejería de Hacienda tiene la satisfacción de presentar una nueva edición de “Indicadores Municipales”, una publicación que desde que surgió en el año 2005 tiene el objetivo de contribuir a la generación de información estadística de ámbito municipal y a su divulgación a un amplio público de empresas, profesionales y particulares.

El interés intrínseco de este trabajo radica en la aportación y mejora de la información sobre la realidad demográfica, social y económica de la Comunidad Autónoma de La Rioja, mejora que fue uno de los objetivos básicos que se marcó esta Consejería, en esta ocasión a través del Instituto de Estadística de La Rioja, lo que supuso una tarea de producción y explotación de estadísticas sobre diversos ámbitos de La Rioja.

Una sociedad moderna, avanzada y democrática como es la nuestra debe disponer de una información veraz y objetiva para que los agentes que forman parte de ella tomen decisiones fundamentadas en la realidad. El dinamismo de cada una de las 174 poblaciones que conforman la Comunidad Autónoma de La Rioja obliga a actualizar constantemente los indicadores estadísticos e incluso a ampliarlos. En esta edición se han incluido nuevas fuentes de información como el Nomenclátor que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Encuesta sobre Infraestructura y Equipamiento Local, así como los datos actualizados sobre la distribución de la tierra proporcionados por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural que añaden valor cualitativo y cuantitativo a la información aportada. Al mismo tiempo, en el empeño por mejorar continuamente desde el punto de vista metodológico, este año se incluye como valor añadido la descripción de las distintas fuentes utilizadas para su elaboración.

A lo largo de 10 capítulos, se dibujan a través de las cifras, fenómenos actuales como la inmigración o el envejecimiento progresivo de la población, entre otros, dos fenómenos que caracterizan la coyuntura local riojana y su evolución.

En el caso de la población, durante el periodo 2003-2007 ha crecido un 7,51%, casi dos puntos porcentuales más que la media nacional (5,81%). Este incremento se debe al gran número de inscripciones de extranjeros en los ayuntamientos de los distintos municipios de nuestra región en estos cinco años, ya que si descontamos la población extranjera residente, el incremento de la población desciende al 1,99%, mientras que el número de extranjeros aumenta un 79,02% durante este quinquenio.

En total, según los últimos resultados de la explotación del Padrón Municipal, son 36.285 los extranjeros empadronados en alguno de los municipios de La Rioja a fecha 1 de enero de 2007, lo que representa un 11,92% de la población total empadronada. Con respecto al año anterior, que había 35.037, el aumento es del 5,10%, es decir, creció el número de extranjeros aunque en menor medida que el año anterior, cuyo crecimiento era un 12,75%, lo que supone un cierto freno.

A fecha 1 de enero de 2007, hay 16.255 extranjeros más que en 2003 y es durante 2001 y 2002, cuando se realizaron más de la mitad de las nuevas inscripciones padronales, pues el 1 de enero de 2001 había 8.193 extranjeros empadronados. En definitiva, el peso de los extranjeros es cada año mayor, pasando del 1,25% en 1999 al 11,92% en 2007.

Por lo que concierne al espacio rural, diferentes organismos han establecido un umbral por debajo del cual los núcleos habitados son considerados asentamientos rurales, en contraposición a los urbanos. Así, en España, el INE cifra este límite en 10.000 habitantes, mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT) establecen metodologías distintas, basadas en la densidad demográfica. Para la primera, las zonas rurales son aquellas que registran menos de 150 hab/Km², mientras que EUROSTAT fija el umbral en 100 hab/Km². Por su parte, el Instituto de Estadística de La Rioja adopta el criterio del INE por considerar que es el que mejor se adapta a las características de nuestra región. Así, la tasa de ruralidad en La Rioja en 2007 resulta un 36,83% mientras que en el año 2003 esta variable

alcanzaba el 39,24%, lo que explica la pérdida de población en ámbitos de carácter rural debido, entre otros motivos, a la falta de infraestructuras y a la concentración demográfica en torno a los grandes municipios.

A colación de este último aspecto, encontramos que ha habido una ligera variación en la distribución de la población riojana por municipios a lo largo de los últimos cinco años. Así, si actualmente los cuatro principales municipios (Logroño, Calahorra, Arnedo y Haro) concentran el 63,17% de la población, en el año 2003 estas poblaciones suponían un 64,18% del total, lo que justifica el crecimiento poblacional de otros municipios próximos a los mayores en estos cinco años, como son, Villamediana de Iregua, Leza de Río Leza, Angunciana, Lardero y Clavijo, entre otros.

A pesar de ello, Logroño, Calahorra, Arnedo y Haro continúan siendo los únicos municipios de La Rioja cuya población supera los 10.000 habitantes, reflejo del significativo desequilibrio poblacional existente en nuestra Comunidad Autónoma ya que el 7,27% de la población se concentra en municipios inferiores a 501 habitantes, porcentaje similar al registrado en el año 2003 (7,41%).

De hecho, sólo dos municipios, Logroño y Calahorra, siguen teniendo una población superior a los 20.000 habitantes, mientras que son 144 los municipios con una población que no supera los 1.000 habitantes, tres más que en 2003 (se han sumado Agoncillo, Nalda y Ribafrecha).

En cuanto a la densidad de población, los municipios con una densidad superior a los 125 habitantes por kilómetro cuadrado son Logroño, Lardero, Haro Villamediana de Iregua, Nájera, Rincón de Soto, Arnedo, Santo Domingo de la Calzada, Casalarreina y Ollauri. Por el contrario, las localidades que registran una menor densidad de población (inferior a los dos habitantes por kilómetro cuadrado) son Muro de Aguas, Pinillos, Canales de la Sierra, Cellórigo, Brieva de Cameros, Torre en Cameros, Hornillos de Cameros, Lumbreras, Navajún, Ajamil, Almarza de Cameros, Robres del Castillo, Ventrosa, Villarroya y Zarzosa.

Respecto a la composición de la población, en el año 2007 el número de varones en la Comunidad Autónoma de La Rioja superó en 2.578 al de mujeres. En el

ámbito municipal, estas diferencias se acentúan ya que en sólo dos municipios (Logroño y Calahorra) el número de mujeres es superior al de hombres, diferencia que se produce principalmente a partir de los 60 años, ya que en edades inferiores son los hombres los que superan en número al de mujeres. Este fenómeno es producto de la entrada de extranjeros en nuestra región, lo que hace también incrementar el número de personas en edad de trabajar, es decir, con edades comprendidas entre los 16 y los 64 años.

Esta situación viene reflejada en las pirámides de población de los municipios de más de 1.000 habitantes que se muestran en el último capítulo de este trabajo, particularmente en municipios como Albelda de Iregua, Agoncillo, Alberite, Autol, Casalarreina, Cenicero, Ezcaray, Entrena, Fuenmayor, Pradejón y Navarrete. Villamediana de Iregua es una excepción, ya que tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres la población entre 25 y 39 años supera en más de tres puntos porcentuales a la media de La Rioja.

Estudiando los distintos indicadores demográficos, vemos que tan sólo 16 municipios tienen un índice de juventud superior al 20%, entre los que destacan Ausejo y Pradejón, mientras que son 53 los municipios con un índice de infancia inferior al 4%. Por otro lado, las tasas de dependencia inferiores se registran en Logroño, su cinturón y los principales municipios de la Rioja Alta y la Rioja Baja, que son básicamente los que alojan al mayor número de residentes extranjeros en sus padrones.

Dentro del ámbito laboral, esta publicación se detiene en la traducción a cifras de varios aspectos para ofrecer una visión de conjunto. Así, se observa que en la mayoría de estos municipios ha descendido el paro en el último año siendo su evolución negativa. Por otro lado, el número de afiliados en nuestra región ha aumentado en el último lustro un 18,76%, y en el último año un 2,15%. Los mayores crecimientos se localizan en Ábalos, Almarza de Cameros, Canillas de Río Tuerto, Cellorigo, Cirueña, Gimileo, Lardero, Munilla, Muro de Cameros, Ocón, Pedroso, San Román de Cameros, Santa Eulalia Bajera, Sojuela, Torre en Cameros, Valdemadera, Villamediana de Iregua, Villanueva de Cameros y Villaverde de Rioja además de los mencionados anteriormente. A excepción de

Almarza de Cameros, Canillas de Río Tuerto, Cellorigo, Muro de Cameros, San Román de Cameros, Santa Eulalia Bajera, Sojuela, Torre en Cameros, y Valdemadera, que no cuenta con población extranjera, el resto tiene un alto porcentaje de extranjeros registrados en sus ayuntamientos.

En otro orden de cosas, en el año 2005, 83 municipios presentaron un crecimiento vegetativo negativo y 29 registraron un saldo nulo. De los 62 restantes con un saldo positivo, cabe destacar el crecimiento de Arnedo (40), Calahorra (37), Logroño (321), Nájera (38) y Villamediana de Iregua (66), que además registraron una tasa de mortalidad inferior a la media regional (9,62) y una tasa de natalidad superior a la media riojana (10,21).

Ya en el ámbito educativo, la tabla referida a la evolución en el número de alumnos matriculados en los distintos centros de educación de La Rioja revela, por una parte, que durante el curso 2007/2008 se ha matriculado un total de 26.228 alumnos en Educación Infantil y Primaria, un 8,65% más que en el curso 2005/2006.

En este sentido, los municipios que presentan mayores incrementos son Agoncillo, Albelda de Iregua, Aldeanueva de Ebro, Angunciana, Anguiano, Arenzana de Abajo, Ausejo, Autol, Bobadilla, Camprovín, Casalarreina, Cervera del Río Alhama, Corera, Entrena, Fuenmayor, Galilea, Hormilla, Igea, Lardero, Medrano, Navarrete, Ortigosa de Cameros, Préjano, Quel, Rincón de Soto, San Millán de la Cogolla, Santo Domingo de la Calzada y Villamediana de Iregua. Sin embargo, pierden alumnos los municipios de Ábalos, Alcanadre, Alesanco, Arnedillo, Arrúbal, Badarán, Briones, Ezcaray, Grávalos, Herce, Nalda, San Román de Cameros, Santurde, San Vicente de la Sonsierra, Torrecilla en Cameros, Uruñuela y Viniegra de Abajo. El Centro Rural Agrupado (CRA) de Casalarreina, pierde además la escuela de Zarratón.

Por otra parte, a través de la citada tabla, conocemos que los 14.733 alumnos matriculados en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato LOGSE suponen un 1,00% menos que en el curso 2005/2006, ya que a excepción de Alfaro, Autol,

Baños de Río Tobía y Santo Domingo de la Calzada, el resto de municipios pierde alumnado en esta etapa escolar.

Otro dato que se analiza es la participación electoral en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Las cifras sobre la participación electoral en La Rioja apenas han variado en cuatro años. Así, en 2003, tanto en las elecciones autonómicas como en las municipales votaron aproximadamente el 75% de ambos censos electorales, y en mayo de 2007, se redujeron al 74,34% y 72,71%, respectivamente. Sólo dos municipios (Logroño y Lardero) registraron en las elecciones autonómicas un nivel de participación inferior al 70%. En el lado opuesto, se encuentran dos localidades que registraron una participación inferior al 50% en las municipales (Almarza de Cameros con un 41,82% y Canales de la Sierra con un 47,93%).

En cuanto al número de los turismos en nuestra Comunidad, en un año aumentaron un 3,57%, es decir, 4.180 más, mientras que el parque de vehículos creció un 2,91%. Así, el número de vehículos por cada 1.000 habitantes en el 2006 fue de 572 mientras que en 2005 alcanzó la cifra de 265.

Respecto a las entidades financieras, en 2006 aumentaron, en números absolutos, en 17. Concretamente, se registraron 7 bancos más, 6 cajas de ahorro más y 4 nuevas cooperativas de crédito en relación al año anterior, confirmando a La Rioja como la Comunidad más bancarizada de España.

Por su parte, el equipamiento sanitario apenas varió de 2006 a 2007, si bien el presupuesto de gasto por habitante continuó su línea creciente experimentando un incremento del 9,77%, inferior en casi dos puntos porcentuales al registrado el año anterior. Cabe destacar la puesta en marcha del Complejo Sanitario del Hospital San Pedro.

Si tenemos en cuenta el sector servicios, debemos prestar una atención especial al turismo por ser una importante fuente de ingresos en nuestra región, afirmación que se corresponde con el número de alojamientos turísticos nuevos que se han abierto en un año (29) así como el número de plazas que alojan (378). Por cada 1.000 habitantes, el número de plazas aumentó en 2007 un 2,88% respecto al año

2006. Algo similar ocurre con los restaurantes, pues en el año 2007 se abrieron 23, lo que supone 1.409 plazas más, es decir, que el número de plazas en restaurantes por cada 1.000 habitantes aumentó un 3,94% en un año. Las actividades de restauración y bares aumentaron un 17,3% en el periodo 2001/2006, mientras que disminuyeron en Albelda de Iregua, Alberite, Aldeanueva de Ebro y Rincón de Soto.

La actividad comercial mayorista en La Rioja aumentó un 20,2% en el periodo 2001/2006. Sin embargo, en municipios como Aldeanueva de Ebro, Cenicero y Nalda, esta actividad disminuyó. Industria y Construcción también experimentó un incremento positivo en el quinquenio 2001/2006 (10,1%), a nivel regional, pese a que Albelda de Iregua y San Asensio registraron una tasa de variación negativa. Municipios como Agoncillo, Aldeanueva de Ebro, Autol, Calahorra, Casalarreina, Entrena, Ezcaray, Fuenmayor, Haro, Logroño, Murillo de Río Leza, Nájera, Nalda, Rincón de Soto y Villamediana de Iregua mostraron un crecimiento superior a la media de la región.

En definitiva, con esta publicación, la Consejería de Hacienda pone a disposición del ciudadano un conjunto de datos de fácil comprensión y manejo, confiando en que satisfaga las inquietudes y demandas de cuantos la consulten. Del mismo modo, esperamos que resulte de provecho la información que revela para la gestión y la toma de decisiones a todos los actores de la acción municipal.



Juan José Muñoz Ortega
Consejero de Hacienda